



PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACTA DE PLENO JUDICIAL NUMERO DOCE BAJO LA PRESIDENCIA DEL LICENCIADO NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.

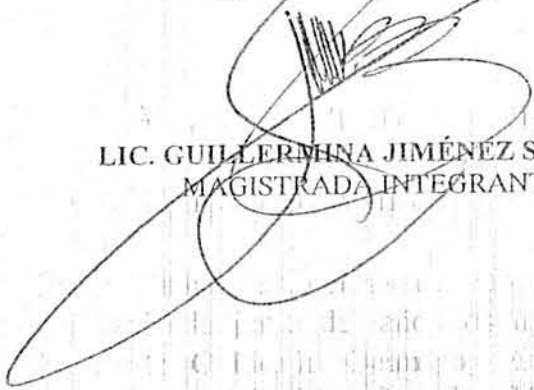
En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día veintiséis de junio del año dos mil doce, reunidos los Licenciados Norberto Calderón Ocampo, María Leticia Taboada Salgado y Guillermina Jiménez Serafín. Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia del primero, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

TOCAS CIVILES

Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	663/12-14	762/11-1	Aurora Hernández Vs Bonifacio Hernández Especial de Arrendamiento de Inmuebles García García	APELACIÓN	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 27/III/12. NO HA LUGAR A CONDENAR AL PAGO DE COSTAS EN ESTA INSTANCIA A LA PARTE APELANTE.
2.-	701/12-14	404/11-3	Marilú Castro Tapia Vs Arnulfo Pineda Controversia del Orden Familiar sobre Divorcio Necesario. Vázquez	APELACIÓN	SE REVOCA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 12/IV/12. NO SE HACE ESPECIAL CONDENA EN COSTAS.

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Antonia Peralta Salgado, quien da fe.-


LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO
MAGISTRADO PRESIDENTE.


LIC. GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN
MAGISTRADA INTEGRANTE

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR